

Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

H. Puebla de Z., a 30 de agosto de 2019
COMUNICADO AMOCVIES 05/2019

CONVOCATORIA AUDITORÍA EXTERNA A LA MATRÍCULA DEL SEGUNDO INFORME SEMESTRAL SEGÚN ART. 36, FRACCIÓN III DEL PEF 2019

Miembros de la AMOCVIES, A. C.

Presentes

Estimados amigos y colegas:

Me permito informarles que la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) de la Subsecretaría de Educación Superior, Secretaría de Educación Pública, nos ha comunicado que, nuevamente, estaremos en posibilidad de realizar la auditoría a la matrícula del segundo informe semestral en consideración al artículo 36, fracción III del PEF 2019, utilizando la metodología AMOCVIES, establecida en la "Guía de Auditoría a la Matrícula de Informes Semestrales" actualizada, que se entregará a los miembros cuyas instituciones soliciten la auditoría externa.

Al informarles de esta posibilidad, solicito a ustedes nos comuniquen, a la brevedad y por correo electrónico, la intención de su Universidad de participar en la verificación de la matrícula del **segundo informe semestral 2019**, a efecto de organizar y desarrollar este proyecto; se espera su decisión hasta el **VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE del 2019**, a las 22 horas; el **MARTES 1 y MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE** se comunicarán las designaciones, vía e-mail. El **MARTES 19 DE NOVIEMBRE** se iniciarán las auditorías externas; **CONCLUYENDO EL MARTES 3 DE DICIEMBRE**. Los Informes de Resultados impresos para firma se recibirán del **JUEVES 21 AL JUEVES 5 DE DICIEMBRE**, Y SE HA PROGRAMADO EL ENVÍO DE LOS Informes de Resultados a los Rectores, a través del contacto establecido a más tardar, el **MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2019**. El plazo establecido para que cada Universidad entregue los informes correspondientes, a la Cámara de Diputados y a la SEP, es, a más tardar, el **18 DE DICIEMBRE DE 2019**. Anexo al presente, encontrarán el cronograma de actividades, así como los tiempos o fechas para tener una idea general al desarrollar la auditoría externa a la matrícula del segundo informe semestral 2019.

Les recuerdo que la revisión externa se efectúa entre pares, comprometiéndose a participar como Auditor Externo por la AMOCVIES, A.C. el Órgano Interno de Control de la Institución que solicite a la AMOCVIES, A.C. la realización de la auditoría externa a la matrícula del segundo informe semestral 2019.

Una vez recibidas las solicitudes de auditoría externa a través de la AMOCVIES, A.C., se procurará que los Auditores Externos designados sean los mismos que fueron sorteados en el proceso de auditoría externa realizado en el proceso anterior, a efecto de darle un carácter de auditoría de seguimiento.

El comunicado de su decisión y solicitud de revisión deberá ser enviado, simultáneamente, a los correos de un servidor (granados.amocvies@gmail.com) y de Jorge A. Huerta V., Director Ejecutivo (jhuerta@amocvies.info), con copia a comisionmatricula@gmail.com) y jesus.oropeza@correo.buap.mx.

Les agradecemos indicarnos **los datos siguientes**: grado académico y nombre completo del Rector(a); grado académico, nombre completo, número del celular y correo electrónico del Contralor(a), para enviar el oficio de designación de auditor externo; información de la persona a quien se enviará el informe de auditoría externa a **saber**: grado académico, nombre completo, cargo, correo electrónico, domicilio con código postal y teléfono; **así como**: grado académico, nombre completo, cargo, teléfonos (oficina y celular) y dirección electrónica del funcionario universitario con quien mantendremos contacto.

No omitimos mencionar la relevancia de la participación de la AMOCVIES, A.C. en este proyecto, a través de sus miembros, que ya tiene antecedentes de reconocimiento profesional.

Reciban un cordial saludo.

Atentamente,


DR. HÉCTOR GRANADOS RODRÍGUEZ
Presidente del Consejo Directivo



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LA AUDITORÍA EXTERNA A LA MATRÍCULA DEL SEGUNDO INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN III DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN (PEF) 2019.

(Con fecha de corte al 30 de septiembre de 2019).

No.	Actividades	Día/mes	Días hábiles
1	Envío de convocatoria de Auditoría Externa a la Matrícula del segundo Informe Semestral Específico 2019 (Comunicado AMOCVIES 05/2019, en el que se informa la posibilidad de que la AMOCVIES, A.C., de conformidad con el art. 36, fracción III del PEF 2019, la realice a través de sus miembros.	30 de agosto	1
2	Recepción del comunicado de las UPES que decidan ser auditadas por la AMOCVIES, A.C. , con la solicitud de revisión vía correo electrónico simultáneo al Dr. Héctor Granados Rodríguez, Presidente del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A. C. (granados.amocvies@gmail.com) con copia a la Mtra. Alicia Maldonado Farrera (comisionmatricula@gmail.com), al Lic. y C.P. Jorge A. Huerta V., Director Ejecutivo (jhuerta@amocvies.info) y al Mtro. Jesús Oropeza Becerril (jesus.oropeza@correo.buap.mx)	Del 02 al 13 de septiembre	10
3	Recepción de solicitudes de inscripción al XVI taller de auditoría a la matrícula de los informes semestrales.	Del 10 al 26 de septiembre	12
4	Envío electrónico de la <i>Guía de auditoría (actualizada)</i> a los miembros cuyas instituciones soliciten ser auditadas por la AMOCVIES, A.C.	24 al 26 de septiembre	3
5	Realización del XVI Taller de auditoría a la matrícula de los informes semestrales.	30 de septiembre	1
6	Envío de oficio de designación de auditores externos de la AMOCVIES, A.C., por correo electrónico.	01 de octubre	1
7	Envío de oficio de notificación a las UPES del auditor externo AMOCVIES, A.C., por correo electrónico.	02 de octubre	1
8	Envío de formatos de anexo para desarrollar la auditoría de matrícula	03 de octubre	1
9	Solicitud y obtención de la información institucional para la realización de la auditoría interna. Actividad interna de las IPES.	Del 02 al 10 de octubre	7
10	DESARROLLO DE LA AUDITORÍA INTERNA, previa a la revisión externa.	Del 10 de octubre al 13 de noviembre	24
11	Envío de documentación de la IPE al auditor externo por correo electrónico.	Del 13 al 28 de noviembre	11
12	DESARROLLO DE LA AUDITORÍA EXTERNA	Del 19 de noviembre al 03 de diciembre	11
13	Envío del borrador del informe de resultados a la Presidencia para su revisión al Dr. Héctor Granados Rodríguez (granados.amocvies@gmail.com), a la Mtra. Alicia Maldonado Farrera (comisionmatricula@gmail.com), al Lic. y C.P. Jorge A. Huerta V., Director Ejecutivo (jhuerta@amocvies.info) y al Mtro. Jesús Oropeza Becerril (jesus.oropeza@correo.buap.mx)	Del 20 de noviembre al 04 de diciembre	11
14	Envío del informe impreso de auditoría externa al Dr. Héctor Granados Rodríguez, Presidente del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A.C., a la Ciudad de H. Puebla de Z., Puebla, con dirección: Ave. 11 Poniente 1315, Col. Jardines de Santiago, Puebla, Pue. C.P. 72580.	Del 21 de noviembre al 05 de diciembre	11
15	Revisión y firma de Informes de Resultados	Del 22 de noviembre al 06 de diciembre	11
16	Envío del Informe de Resultados al contacto establecido por cada Institución.	A más tardar el 11 de diciembre	--
17	Entrega del Segundo Informe Semestral de Matrícula 2019, variación de Matrícula con su explicación e Informe de Resultados de la Auditoría Externa, a la Cámara de Diputados y a la SEP, por parte de las IPES.	A más tardar el 18 de diciembre	--
18	El Órgano Interno de Control solicita copia de los acuses de recibo para cerciorarse del cumplimiento de lo señalado en el punto anterior.	A partir del 19 de diciembre	--